MEMORANDO

A : **Abg. Derlis Maidana – Gobernador**
PARA : **Abg. José Ayala – Responsable de UOC**
C.C. : **Abg. Ramón Ferreira – Secretario General**
DE : **Abg. Osmar Sarabia –Asesor Jurídico.-**
FECHA : **01/07/2016.-**
OBJETO : **Elevar Dictamen.-**

CONSULTA

En fecha 28 de Junio de 2016, la Asesoría Jurídica recibe Dictamen de los Fiscalizadores sobre la SOLICITUD DEL LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL de la ejecución de las Obra del Contrato N° 03/2016 solicitada por Sr. CRISTINO MARTINEZ GALEANO, en representación de la Empresa CMG Construcciones Civiles.----------

ANÁLISIS

En consideración al MEMORANDUM de fecha 28 de Junio de 2016 del Comité de Fiscalización de Obras en la que se hace mención que la Empresa CMG, Construcciones Civiles del señor Cristino Martínez ha arrimado todos los documentos que habrían faltado anteriormente relacionada a la Obra de construcción de la Filial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA), Sede en la Ciudad de Ayolas – Misiones, y que estos habrían sido requeridos por este Comité y que son requisitos esenciales exigidos en el Pliego de Base y Condiciones.-------

CONCLUSIONES

En atención a lo expuesto precedentemente, está Asesoría **recomienda**; salvo mejor parecer del Ejecutivo Departamental. ----------

Levantar la Suspensión Temporal a la empresa CMG Construcciones Civiles ya que ha cumplido con todos los requisitos de documentos faltantes anteriormente y exigidos en el Pliego de Base y Condiciones.----------

----------*****--------

MEMORANDUM

A: Abog. Derlis Maidana, Gobernador de Misiones

PARA: Sr. Roque González, Secretario de Obras Publica

C.C.: Abog. Osmar Sarabia, Asesor Jurídica

Abog. José Ayala, Resp. de la U.O.C.

DE: Arq. Norma María Medina, Fiscal de Obras

FECHA: 28 de Junio de 2016

OBJETO: Comunicar

Que, el Departamento de Fiscalización de Obra, a recepcionado los siguientes documentos (Cálculos Estructurales, Estructura de Hormigón, Planos de Detalles Constructivo, e Instalaciones Complementarias), para la Obra de Construcción de la Filial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA), sede en la Ciudad de Ayolas – Misiones, Contrato de Adjudicación Nro. 03/2016.-

La Fiscalización solicito en el Memorándum de fecha 18 de abril del 2016 la suspensión temporal del plazo de ejecución del Contrato Nro. 03/2016, por no contar con los documentos señalados más arriba, y exigido por el Pliego de Base y Condiciones (PBC), para que la obra pueda tener continuidad.-

Por lo tanto el departamento de Fiscalización; una vez recepcionado los documentos, recomienda levantar la suspensión temporal del plazo de ejecución de la obra del Contrato de Adjudicación Nro. 03/2016, Adjudicada a la Empresa: C.M.G. Construcciones Civiles, del Sr. Cristino Martínez.-

GOBERNACIÓN DE MISIONES
Fiscalización de Obras
NORMA MEDINA
Arquitecta
Reg. Nº 1

Consultoria